

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEMORIAL
TECHNOLOGIES MEMORIALTECH S.A.

QUITO 24 DE MARZO DEL 2020

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEMORIAL TECHNOLOGIES MEMORIALTECH S.A.**

En esta ciudad de Quito ubicado en la avenida DM, a los 24 días del mes de marzo del 2020, a las 09h00, en el local de la compañía Amazonas N33-215 y Alemania, edificio Skorprios, Mezzanine, Mediante video conferencia por la imposibilidad de movilización, en virtud del estado de excepción declarado mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 por la pandemia mundial, de conformidad a la norma prevista en el artículo 20 del reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, se reúnen a la celebración de la presente Junta General Universal y Extraordinaria de la MEMORIAL TECHNOLOGIES MEMORIALTECH S.A., quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **FORRERO FONSECA LUIS GERMAN;** por sus propios y personales derechos, propietario de MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD \$ 1.900.00) acciones, nominativas de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.
- **CEVALLOS SANCHEZ PABLO RUBEN;** por sus propios y personales derechos, propietario de UN DOLAR, (UDS \$ 1.00) acciones, nominativas de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se ha presentado la totalidad del capital social, se procede de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías a dar inicio a la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **MEMORIAL TECHONOLOGIES MEMORIALTECH S.A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión ORDINARIA con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente del Ejercicio Económico 2019.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2019.
4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2019

Preside la Junta la Eco. Silvia Susana Villota Meza, en su calidad de Presidente de la empresa; y, actúa como Secretario el Ingeniero Pablo Rubén Cevallos Sánchez quien actualmente ostenta la calidad de Gerente de la compañía **MEMORIAL TECHONOLOGIES MEMORIALTECH S.A.**, formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Secretario declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el punto uno del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, Secretario el Ingeniero Pablo Rubén Cevallos Sánchez, Gerente de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte económico; la Empresa; Principales Logros, Cumplimiento de Presupuesto; Presupuesto 2019; Estados Financieros 2019; Sugerencias sobre el destino de las Utilidades del ejercicio. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El presidente señala que una vez que ha conocido el informe del señor Gerente, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto al mencionado informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del señor Gerente del año 2019.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra Señor Lcdo. Jorge Morales Maldonado, quien presenta su informe emitido con fecha 24 de marzo del 2019, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Señor Lcdo. Jorge Morales Maldonado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Ingeniero Pablo Rubén Cevallos Sánchez. Gerente de **MEMORIAL TECHNOLOGIES MEMORIALTECH S.A.**, presenta el balance general, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2019, los cuales se adjuntan a la presente Acta.

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Ingeniero Pablo Rubén Cevallos Sánchez, pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el balance general, situación financiera, el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2019 y que se adjuntan a la presente Acta.

4. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El Ingeniero Pablo Rubén Cevallos Sánchez, en calidad de Gerente de la Compañía procede a presentar la propuesta para la distribución de Beneficios Sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, La Utilidad neta se aportará como capital de trabajo, de acuerdo al siguiente detalle:

de MEMORIAL TECHONOLOGIES MEMORIALTECH S.A	EN DOLARES
UTILIDAD BRUTA	1.582,48
(-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	237.37
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1345.11
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	360.57

Se deja constancia que los valores se expresan con dos decimales en concordancia con la información contable de la empresa.

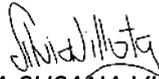
Luego de la exposición de la propuesta realizada por el Gerente, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aportar la utilidad como capital de trabajo dentro de la empresa.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por Secretario se dé lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el Secretario. Se levanta de sesión, siendo las 11h00


FORRERO FONSECA LUIS GERMAN
ACCIONISTA


Ing. PABLO RUBEN CEVALLOS SANCHEZ
SECRETARIO - ACCIONISTA


Eco. SILVIA SUSANA VILLOTA MEZA
PRESIDENTE

CERTIFICACIÓN.- En mi calidad de Secretario, certifico que: la presente acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, es fiel copia a su original, misma que consta en el Libro de Actas de la compañía MEMORIAL TECHNOLOGIES MEMORIALTECH S.A al cual me remito. En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 24 días del mes de marzo del año 2020.


Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez
SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEMORIAL TECHNOLOGIES MEMORIALTECH S.A.**

En esta ciudad de Quito ubicado en la avenida DM, a los 24 días del mes de marzo del 2020, a las 09h00, en el local de la compañía Amazonas N33-215 y Alemania, edificio Skorprios, Mezzanine, mediante video conferencia por la imposibilidad de movilización, en virtud del estado de excepción declarado mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 por la pandemia mundial, de conformidad a la norma prevista en el artículo 20 del reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, se reúne la Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas de la compañía **MEMORIAL TECHNOLOGIES MEMORIALTECH S.A.**, quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **FORRERO FONSECA LUIS GERMAN;** por sus propios y personales derechos, propietario de MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD \$ 1.900.00) acciones, nominativas de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.
- **CEVALLOS SANCHEZ PABLO RUBEN;** por sus propios y personales derechos, propietario de UN DOLAR, (UDS \$ 1.00) acciones, nominativas de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se ha presentado la totalidad del capital social, se procede de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías a dar inicio a la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **MEMORIAL TECHONOLOGIES MEMORIALTECH S.A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión ORDINARIA con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente del Ejercicio Económico 2019.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2019.
4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2019

Preside la Junta el Eco. Silvia Susana Villota Meza, en su calidad de Presidente de la empresa; y, actúa como Secretario el Ingeniero Pablo Rubén Cevallos Sánchez quien actualmente ostenta la calidad de Gerente de la compañía **MEMORIAL TECHONOLOGIES MEMORIALTECH S.A.**, formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Secretario declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el punto uno del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, Secretario el Ingeniero Pablo Rubén Cevallos Sánchez, Gerente de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte económico; la Empresa; Principales Logros, Cumplimiento de Presupuesto; Presupuesto 2019; Estados Financieros 2019; Sugerencias sobre el destino de las Utilidades del ejercicio. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El presidente señala que una vez que ha conocido el informe del señor Gerente, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto al mencionado informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del señor Gerente del año 2019.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra Señor Lcdo. Jorge Morales Maldonado, quien presenta su informe emitido con fecha 24 de marzo del 2019, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Señor Lcdo. Jorge Morales Maldonado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Ingeniero Pablo Rubén Cevallos Sánchez. Gerente de **MEMORIAL TECHNOLOGIES MEMORIALTECH S.A.**, presenta el balance general, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2019, los cuales se adjuntan a la presente Acta.

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Ingeniero Pablo Rubén Cevallos Sánchez, pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el balance general, situación financiera, el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2019 y que se adjuntan a la presente Acta.

4. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El Ingeniero Pablo Rubén Cevallos Sánchez, en calidad de Gerente de la Compañía procede a presentar la propuesta para la distribución de Beneficios Sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, La Utilidad neta se aportará como capital de trabajo, de acuerdo al siguiente detalle:

de MEMORIAL TECHONOLOGIES MEMORIALTECH S.A	EN DOLARES
UTILIDAD BRUTA	1.582,48
(-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	237.37
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1345.11
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	360.57

Se deja constancia que los valores se expresan con dos decimales en concordancia con la información contable de la empresa.

Luego de la exposición de la propuesta realizada por el Gerente, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aportar la utilidad como capital de trabajo dentro de la empresa.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por Secretario se dé lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el Secretario. Se levanta de sesión, siendo las 11h00


FORRERO FONSECA LUIS GERMAN
ACCIONISTA


Ing. PABLO RUBÉN CEVALLOS SANCHEZ
SECRETARIO - ACCIONISTA


Eco. SILVIA SUSANA VILLOTA MEZA
PRESIDENTE